CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

IIT Calderón de la Barca Pinto

I.E.S. CALDERÓN DE LA BARCA DEPARTAMENTO DE INGLÉS

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES EN 2º DE BACHILLERATO

- Forma y uso de los todos los tiempos verbales
- Dar y pedir opiniones y consejos
- Oraciones de relativo
- Oraciones subordinadas consecutivas introducidas pos so/such ... That, etc.
- *Should/had better* ...
- *Although, even if, in spite of*, etc.
- Estilo indirecto.
- Prefijos y sufijos para la formación de palabras.
- Narración de acontecimientos, películas, biografías.
- Subordinadas de finalidad*: so (that), (in order) not to, so as to, so as not to*.
- Adjetivo + *enough/too* + adjetivo.
- Uso del infinitivo después de ciertos verbos y adjetivos.
- *Phrasal verbs*.
- Verbos preposicionales
- Oraciones condicionales tipo I, II, y III.
- Oraciones condicionales con *unless, as long as, providing that*, etc.
- *Wish* clauses.
- Descripciones detalladas del aspecto físico o del carácter de una persona.
- Orden de adjetivos y adjetivos compuestos.
- Mostrar acuerdo y desacuerdo.
- Conectores: *for this reason, in addition, moreover, on the other hand*, *because, whereas, for example,*etc.
- Verbos (*regret, remember* ...) + gerundio(*ing)/to* + infinitivo.
- Formación de palabras por derivación y composición.
- Modal verbs*: could / may / might / must / should / ought to* + *have* + participio.
- Verbos seguidos de gerundio o de infinitivo
- *Have/get* + *something* + paarticipio.
- Expresar sentimientos y hablar de relaciones personales.
- Be + adjetivo.
- Comparaciones: *as if, as ... As, as though*, etc.
- Verbo + adjetivo: *look angry /smell nice* ... Etc.
- Vocabulario referente a los temas tratados: experiencias, trabajo, estudios, medio ambiente, relaciones personales, noticias, ocio, intereses, lugares, etc.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación e integración del alumno en clase.
- Intercambios orales: Preguntas y respuestas a estímulos orales en clase, diálogos sencillos, breves coloquios y debates.
- Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada Unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *cuaderno de clase* y en ejercicios específicos.
- Prueba específica de evaluación de cada Unidad didáctica.
- Prueba trimestral al finalizar cada trimestre.
- Prueba global a final de curso para aquellos alumnos y alumnas que han obtenido una calificación final inferior a 5. Estas pruebas las realizará conjuntamente el departamento y será igual para cada nivel. El valor de este examen con respecto a la nota final de la asignatura en la evaluación ordinaria será del 60%, ya que el resto de la nota (40%), según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, actividades de casa, lecturas, entrega de redacciones, project, participación, etc...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para evaluar y calificar a los alumnos los profesores cuentan con los siguientes instrumentos:

- Asistencia a clase.
- Respeto hacia el profesor y los compañeros.
- Interés hacia la asignatura.
- Trabajo en clase.
- Traer el material a clase.
- Llevar al día el cuaderno de clase.
- Hacer los deberes.
- Realización de las actividades que se le piden aquellos días que no tienen clase presencial de la asignatura.
- Aplicación de las técnicas de estudio recomendadas por el Departamento.
- Realizar los trabajos individuales, por parejas o en grupo que indique el profesor.
- Lectura de dos libros adaptados y realizar una prueba escrita.
- Memorización de un vocabulario obligatorio.
- Participar en las actividades complementarias.
- Para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje adaptar las pruebas a las necesidades de cada uno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos se llevará a cabo de la siguiente manera:

1.-Criterios de Calificación de cada evaluación

En cada evaluación se realizará, al menos, una prueba escrita en dos partes. Dicha prueba medirá el grado de asimilación de los contenidos gramaticales, funcionales, léxicos y comprensión oral. Una parte contendrá los apartados de Grammar, Vocabulary y Translation y en la otra se examinarán los apartados de Writing, Reading, Listening y Speaking.

Además de los exámenes se valorará el trabajo personal del alumno, su participación en clase, realización de las actividades de las distintas unidades encomendadas por el profesor en clase o para casa, tareas o pruebas relacionadas con los libros de lectura, projects..., así como el interés del alumno y su actitud hacia la asignatura.

Se deja a criterio del profesor realizar una prueba después de cada unidad. En caso de realizarse pruebas parciales, la media de sus notas se considerará un 30% de la nota final referida al 70% de las pruebas objetivas sumando el otro 40% la nota obtenida en el examen trimestral.

Así mismo, el departamento decide no repetir exámenes parciales a aquel estudiante que, por la causa que sea no lo realiza el día que estaba establecido. Si la no asistencia ocurre en el examen trimestral, se le repetirá el examen el primer día de reincorporación al centro, previa justificación de la falta.

La calificación global de la evaluación se obtendrá a partir de una valoración numérica sobre 10, en la que intervendrán, haciendo media aritmética, los siguientes componentes expresados en porcentajes:

- Pruebas objetivas: 60 %
- Trabajo personal: 40 %

Dentro del trabajo personal se valorará con un punto la actitud, participación en clase y trabajo personal (project), otro punto se otorga a la lectura trimestral, el tercer punto a los writings de las unidades del trimestre y el cuarto al trabajo realizado en casa los días que no tienen clase de inglés presencial.
En la tercera evaluación se realizará un examen que contendrá los elementos más relevantes de las tres evaluaciones, y que supondrá el 50% de la calificación de esta evaluación.

El sistema para hallar la media de la nota final de la asignatura será mediante una fórmula ponderada, donde la siguiente evaluación cuente más que la anterior. Así, dividiremos la nota en 6 partes de las cuales la primera evaluación cuenta uno, la segunda dos y la tercera tres. Ésta será numérica y sin decimales.

Aquellos estudiantes que no aprueben la asignatura por evaluaciones, podrán presentarse a una prueba final elaborada por el departamento y común para todo el alumnado del mismo nivel que constará de la estructura habitual (reading, listening, grammar, vocabulary, translation, writing and speaking) El valor de este examen con respecto a la nota final de la asignatura en la evaluación ordinaria será del 60%, ya que el resto de la nota (40%), según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, actividades de casa, lecturas, entrega de redacciones, project, participación, etc...

Además, establecemos la obligatoriedad de no abandonar alguna de las destrezas fundamentales para el aprendizaje de un idioma, por lo que en el examen trimestral que se realizará en dos partes calificadas al 50%, por un lado gammar, vocabulary y translation y por otro reading, listening, writing y speaking, no se aprobará la asignatura si una de las dos partes obtiene una calificación igual o inferior a 3, o un 0 en alguno de los apartados.

Así mismo el departamento decide no repetir exámenes parciales a aquel estudiante que, por la causa que sea no lo realiza el día que estaba establecido. Si la no asistencia ocurre en el examen trimestral, se le repetirá el examen el primer día de reincorporación al centro, previa justificación de la falta.

En el supuesto en que se sorprenda a un alumno o alumna intentando copiar en alguno de los exámenes que se realicen a lo largo de una evaluación, se suspenderá dicho examen con una nota de 0.

2.-Medidas y actividades de recuperación por evaluación:

Nos basamos en un sistema de evaluación continua por lo que no hay pruebas de recuperación de la evaluación. Una evaluación suspensa se recupera aprobando la siguiente, de la misma manera que un suspenso en la 3ª evaluación supondría que el alumno o alumna habría de realizar el examen final de asignatura.

3.-Criterios para tratamiento del abandono de materia:

Se considera que un alumno abandona una asignatura cuando a lo largo del curso concurren en él una o varias de estas situaciones:

- No realiza habitualmente las tareas y manifiesta poco interés por aprender.
- Mantiene una actitud negativa en clase y/o ante el estudio.
- Cuando entrega tres pruebas o exámenes en blanco o con contenido nulo.
- Falta a clase con frecuencia (más del 20 % de las horas lectivas correspondientes, sin justificar).
- No trae a clase los materiales escolares (libros, cuadernos,...)

Faltas de asistencia continuadas.

Si un alumno acumula a lo largo de una evaluación un número de faltas superior al 30% de los periodos lectivos, consideramos que no puede ser evaluado con el método general. En este caso se articula el siguiente procedimiento de calificación:

El departamento le realizará un examen global de toda la asignatura siguiendo la estructura habitual (reading, listening, grammar, vocabulary, translation, writing and speaking) El valor de este examen con respecto a la nota final de la asignatura en la evaluación ordinaria será del 60%, ya que el resto de la nota (40%), según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, actividades de casa, lecturas, entrega de redacciones, project, participación, etc..., como queda reflejado unas lineas más arriba.

4.- Prueba Extraordinaria:

Las medidas de recuperación de los alumnos-as que no hayan aprobado la asignatura a lo largo del curso comienzan en el preciso momento en que finaliza la evaluación final y se cuenta con un periodo de aproximadamente diez días para reforzar la materia con ejercicios y actividades de repaso, basados en los contenidos mínimos, antes de someter a los estudiantes a una prueba extraordinaria.

El Departamento preparará conjuntamente dichas pruebas con los objetivos mínimos del curso y se realizará en la última semana de junio.

Criterios de Calificación:

Los alumnos y alumnas que no superen la materia mediante las pruebas ordinarias anteriormente citadas tendrán la posibilidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria, según cuyos criterios de calificación se considerarán aprobados aquellos estudiantes que alcancen el 50%, al menos, de la calificación total del examen.

OTROS ESCENARIOS

Ante la eventualidad de encontrarnos con un escenario en el que no se pudieran dar clases presenciales adecuaríamos tanto la metodología como los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de la siguiente manera:

- Las profesoras del Departamento realizarán el seguimiento y control de alumnos/as y tareas a través de distintas plataformas (correo electrónico, Classroom, Aula Virtual, Meet, Jitsi, Hangouts).

Del mismo modo, el departamento planificará las actividades, fechas y adaptaciones de la programaciones

para este período, priorizando los procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan valorar los aprendizajes del alumnado teniendo en cuenta el trabajo a distancia o por internet, así como priorizarlos y ponderarlos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta especialmente aquellos casos en los que haya existido una especial dificultad para el seguimiento de la formación a distancia

1- Referente a los **contenidos**, básicamente seguiremos avanzando en los previstos para cada evaluación, haciendo especial hincapié en los apartados de gramática y vocabulario, pero combinado con ejercicios prácticos de listening, speaking, writing y reading, es decir las 4 destrezas fundamentales para aprender un idioma.

Con respecto a los **procedimientos e instrumentos de evaluación** y recuperación se tendrán en cuenta una serie de tareas de repaso de los temas anteriores que están realizando y entregando en Classroom, son supervisadas por su profesora.

En cuanto a los **criterios de calificación** para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria modificamos los porcentajes con que valoramos cada una de las evaluaciones para calificar la evaluación final otorgando un porcentaje superior a aquella o aquellas evaluaciones que hayan podido hacerse de forma presencial y que reflejaremos en las actas correspondientes del departamento.

2- Como instrumentos de evaluación para la nota tendremos en cuenta la entrega en tiempo y forma de las tareas que a diario colguemos en las aulas virtuales creadas a través de Google Classroom para cada uno de los grupos. Asimismo, valoraremos las pruebas puntuales (cuestionarios, o exámenes orales) que puedan hacerse.

A través de estas aulas y/o con algunas clases online mantenemos el contacto diario con l@s estudiantes resolviendo sus dudas y respondiendo a sus preguntas.

3- El departamento dejará de aplicar la evaluación continua, por lo que para aquell@s alumnas y alumnos que suspendan alguna evaluación, estableceremos un procedimiento para recuperarla entregando actividades de repaso sobre los contenidos de las unidades anteriores.

4- Para el alumnado con la materia pendiente de otros cursos se aplican los porcentajes expuestos en el desarrollo del punto 2. Para el alumnado con la materia pendiente de otros cursos se pondrá en marcha un aula en Google Classroom donde se irán recogiendo semanalmente las tareas que hacen de los cuadernillos que les facilitamos a principio de curso. Estas tareas se valorarán en un 50% de la nota final, y en el otro 50% se tendrá en cuenta la calificación obtenida en un examen que acordará el departamento en fecha consensuada con jefatura de estudios.

5- Como criterios de calificación de la o las evaluaciones en las que no pudiera haber presencialidad nos basaremos en los siguientes porcentajes:

- Pruebas: 30% (cuestionarios por unidad y/o examen de trimestre)
- Trabajo: 70%, dentro de este valoramos:
    - -Actitud (entrega en plazo y forma) 20%
    - Writings 15%
    - Libro de lectura (ficha) 15%
    - Speaking (voice recording) 10%
    - Listening 10%

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

IIT Calderón de la Barca Pinto

MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Medidas de Recuperación a lo largo del curso y prueba Extraordinaria:

El alumnado de 2º de bachillerato que tenga pendiente del año anterior la asignatura, podrá acogerse a las medidas de recuperación que establece el departamento para su recuperación.

1- Medidas de Recuperación a lo largo del curso

El Departamento establecerá un plan de refuerzo dirigido a los alumnos y alumnas que cursan inglés como materia pendiente, Para ello, se subirán al aula virtual unos cuadernillos con actividades adaptadas a cada nivel que el alumno irá realizando, supervisado siempre por su profesora, que servirán para que los estudiantes repasen los contenidos del curso anterior y consulten posibles dudas. La realización de este cuadernillo podrá ser puntuado hasta con un 10%, que se añadirá a la nota final que obtenga en el examen, siempre que esta sea superior a 4.
Además, cada profesora pondrá todos los medios a su alcance para ayudar a aquellos estudiantes que muestren interés en aprobar la asignatura durante el curso, aunque lamentablemente carecemos de una hora de atención y refuerzo que sería de gran utilidad para resolver todas las dificultades que puedan encontrarse.

El Departamento informará por escrito a las alumnas-os y sus familias sobre las medidas de recuperación y los contenidos a examinar, así como de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, asociados a los instrumentos y procedimientos de evaluación y, los criterios de calificación para la superación dela asignatura tanto en la evaluación ordinaria, como en la extraordinaria, para aquellos alumnos-as que no superen el plan de refuerzo propuesto.

El alumnado en esta situación tendrá que presentarse a un examen en las fechas que disponga jefatura de estudios (habitualmente se realiza un primer examen parcial a finales de enero y otro en abril). En este examen aparecerán ejercicios sobre los contenidos mínimos de cada nivel tanto de vocabulario como de gramática y un apartado de comprensión lectora, otro de redacción y un listening y se seguirán los criterios de evaluación correspondientes al nivel de 1º de bachillerato de la asignatura.

En caso de no superar la asignatura con este sistema, tendrá otra oportunidad a finales de junio donde deberá presentarse a un examen con toda la materia en convocatoria única

Les recordamos, así mismo, que las actividades extraescolares propuestas por el departamento son de carácter obligatorio al considerarlas muy importantes para el aprendizaje y refuerzo del idioma.

Por ultimo les informamos de que tanto los objetivos, como los criterios de evaluación exigidos en nuestra asignatura, se encuentran a su disposición, si desean consultarlos, en nuestro departamento.